

Conmemoración del Día del Orgullo

Cada 28 de junio, las calles de muchas ciudades de Chile se llenan de colores, música y reivindicación. Es el Día del Orgullo, una fecha que simboliza la lucha por los derechos y la dignidad de la comunidad LGBTIQ+ en un país que ha visto importantes avances, pero que aún enfrenta desafíos significativos.

El origen del Día del Orgullo se remonta a los disturbios de Stonewall en 1969, un punto de inflexión en la lucha por los derechos LGBTIQ+ en Estados Unidos. En aquella época, las redadas policiales en bares gay eran comunes, pero la resistencia de esa noche en el Stonewall Inn marcó el comienzo de un movimiento global. Los disturbios fueron un grito de una demanda de igualdad que resonó en todo el mundo, sentando las bases para el activismo que continúa en la actualidad.

Así también, el movimiento por los derechos LGBTIQ+ en Chile tiene una historia de resistencia que se remonta a las décadas pasadas, con momentos clave como la derogación de la ley que criminalizaba las relaciones homosexuales en 1999. Desde entonces, se han logrado importantes victorias, como la aprobación del Acuerdo de Unión Civil en 2015 y la ley de identidad de género en 2018. Sin embargo, estos logros no han sido fáciles y son fruto de años de lucha y activismo incansable.

El Día del Orgullo es, sin duda,

una celebración. Es una oportunidad para que la comunidad LGBTIQ+ se reúna, se celebre la diversidad y se muestre al mundo con orgullo. Los desfiles y eventos son momentos de alegría y visibilidad, cruciales para una comunidad que históricamente ha sido marginada y silenciada. Los desfiles y eventos son una explosión de alegría y orgullo, pero también llevan un mensaje poderoso de reivindicación. No es solo una fiesta; es una declaración de que la igualdad debe ser una realidad para todos, sin importar su orientación sexual o identidad de género, ya que, detrás de la música y los trajes extravagantes, hay una realidad de lucha constante. La discriminación, la violencia y la negación de derechos básicos siguen siendo una realidad diaria para muchas personas LGBTIQ+ en todo el mundo.

Es por esto por lo que el Día del Orgullo también es un recordatorio de que la igualdad aún no se ha alcanzado. Es un llamado a la acción para gobiernos, instituciones y sociedades en su conjunto. La inclusión debe traducirse en políticas y prácticas concretas que aseguren los derechos y la dignidad de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

En los últimos años, Chile ha avanzado en términos de reconocimiento de derechos LGBTIQ+. La reciente aprobación del matri-

monio igualitario en 2021 fue un hito histórico, permitiendo que las parejas del mismo sexo puedan casarse y formar una familia con los mismos derechos que las parejas heterosexuales.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la discriminación y la violencia siguen siendo problemas graves. Las personas LGBTIQ+ en Chile aún enfrentan altos niveles de violencia, tanto física como psicológica, y la discriminación en el ámbito laboral y educativo sigue siendo una realidad. La ley Zamudio, promulgada en 2012 para combatir la discriminación, ha sido un paso importante, pero su implementación y efectividad aún dejan mucho que desear.

La lucha por los derechos LGBTIQ+ no es solo una lucha de la comunidad; es una lucha de toda la sociedad. La presencia y el respaldo de personas heterosexuales y cisgénero pueden marcar una gran diferencia, ayudando a crear un entorno más inclusivo y seguro para todos.

El Día del Orgullo es una celebración de la diversidad y una reafirmación del derecho de cada persona a vivir su vida auténticamente. Pero también es un llamado a la acción, un recordatorio de que la lucha por la igualdad y la dignidad continúa. Hasta que todos seamos verdaderamente libres y aceptados por quienes somos, la marcha no terminará.

Marcela Opazo Galaz, académica
Obstetricia U. Andrés Bello Concepción